



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

J.C.E.
UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE LA PRESIDENCIA

VAP-2020-03-21013

Dirección Nacional de Elecciones
2020 MAR 23 P 13:30 Santo Domingo D. N.,
23 de marzo de 2020.

DNE-509-2020

Doctor
Julio César Castaños Guzmán
Presidente.
Su Despacho.-

RECIBIDO SIN LEER
POR *Maria Valdez*



Vía: Unidad Administrativa de la Presidencia.

Asunto: Solicitud adquisición de materiales electorales y educativos a ser utilizados en las Elecciones del 17 de mayo del 2020 y eventual Segunda Elección.

Anexo: Relación de materiales a reponer.

Respetuosamente, sometemos a ese alto despacho para fines de aprobación, la adquisición de los materiales a ser utilizados en el proceso electoral del próximo 17 de mayo 2020 y aquellos que eventualmente serían necesarios utilizar en el mes de junio 2020 si se llevara a cabo una segunda elección presidencial.

Consideramos oportuno, salvo su parecer, dar tratamiento de emergencia a esta solicitud igual como fue necesario para el proceso extraordinario del 15 de marzo recién pasado, debido al poco tiempo disponible para asegurar oportunamente los preparativos del referido proceso.

Esta solicitud se realiza atendiendo los criterios de cantidad de colegios electorales, recintos electorales, personal que laborará durante la jornada de votación, demarcaciones, organizaciones políticas, niveles de elección, entre otros con la finalidad de proveer del material a todas las instancias del proceso.

Agradeciendo su acostumbrada atención, queda de usted.

Muy atentamente,

JA

Lic. Mario E. Núñez Valdez
Director



MENV/ec

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419

www.jce.gob.do

FO03 (PO-DNE-031)01